

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23634** *TAHER, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 17 de marzo de 2010, adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social en la cifra de 108.182,16 euros, mediante la amortización de 18.000 acciones nominativas, y el reembolso de aportaciones a los socios por importe de 108.182,16 euros.

Madrid, 17 de marzo de 2010.- Administrador Único.

ID: A100054598-1